104

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

USHUAIA, 21 JUN 2023

VISTO el expediente electrónico N° MGJDH-E-42035-2023 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo tramita la Compra Directa N° 04/2023, RAF 567, C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de insumos para las Divisiones Policia Científica dependiente de la Policia de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S.

Que mediante Resolución J.P. N° 178/23, se autorizó la convocatoria a contratación directa según jurisdiccional de compras vigente.

Que, vistas y analizadas las ofertas recibidas, y a partir del Informe de Recomendación (o.d. N° 38), el área requirente recomendó pre-adjudicar la contratación a la Oferta al proveedor al proveedor **QUIALEDO S.A**, C.U.I.T. N° 30-71082362-2, los renglones N° 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17 y 18, por la suma total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 2.468.500,00); a la firma **GERONIMO DOS SOLES S.A**, C.U.I.T. N° 30-71074856-6, los renglones N° 3, 5 y 14, la suma total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 286.500,00) y a la firma **LOS ONITAS S.R.L,** C.U.I.T. N° 30-71512962-7, el renglón N° 16, por la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 ($ 384.000,00), por ajustarse a las necesidades y requerimientos de la Nota N° 165/23-D.P.C.R.G., no resultando ser inconveniente para el Estado.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto correspondiente.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso "l" y N° 1465; en los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23, y en la Resolución O.P.C. N° 17/2021 Anexo I.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud a lo establecido en los Decretos Provinciales N° 1048/2020, N° 698/21 Anexo I, N° 2763/21, N° 1435/2022 y N° 188/23.

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

R E S U E L V E:

G.T.F.
V.M.P.
H.E.B.

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el procedimiento de Contratación Directa N° 04/2023, RAF 567,

..//2

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Gladys Ana PALAZIOL
directora General de
Administración y Despacho
M.G.J. y DD.HH.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE GOBIERNO,
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

//..2

C.J.UO. 1.05.4; referente a la adquisición de insumos para las Divisiones Policia Científica dependiente de la Policia de la Provincia de Tierra del Fuego, A. e I.A.S; y adjudicar al proveedor **QUIALEDO S.A**, C.U.I.T. N° 30-71082362-2, los renglones N° 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17 y 18, por la suma total de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 2.468.500,00); a la firma **GERONIMO DOS SOLES S.A**, C.U.I.T. N° 30-71074856-6, los renglones N° 3, 5 y 14, la suma total de PESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CON 00/100 ($ 286.500,00) y a la firma **LOS ONITAS S.R.L,** C.U.I.T. N° 30-71512962-7, el renglón N° 16, por la suma de PESOS TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CON 00/100 ($ 384.000,00). Ello, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a la Dirección General de Administración de la Policía Provincial a emitir las correspondientes Órdenes de Compra.

ARTÍCULO 3°.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente será imputado a la U.G.G. 0511UG, U.G.C. UC0511 e inciso 20000 correspondiente al ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar. -

RESOLUCIÓN Ss. G. N° 104 /23.-

G.T.F.
V.M.P.
H.E.B.

Lic. Octavio Correa
Subsecretario de Gobierno
M.G.J. y DD.HH.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Gladys Ana PALAZIOL
directora General de
Administración y Despacho
M.G.J. y DD.HH.

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO CORREA OCTAVIO
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO
21/06/2023 11:55